



**AX-TAL-1**  
**Versión: 14**

Página 1 de 3

**ANEXO 1. PR-TAL-1 MODELO DE CONVOCATORIA PARA OCUPAR VACANTE LABORAL**

**GENERALIDADES**

<b>CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA</b>	<b>TAL</b>	<b>05-26</b>	<b>FECHA DE INICIO</b>	8/04/2026	<b>FECHA DE CIERRE</b>	15/04/2026
<b>JUSTIFICACIÓN DE LA APERTURA DEL PROCESO:</b>			El Programa Calidad Ambiental Marina - CAM requiere un profesional para la Línea de Investigación Prevención y Protección de Ecosistemas Marinos y Costeros - PEM, para el desarrollo de las actividades técnicas y asistencia a la Coordinación en el marco del proyecto "De Raíces a Mareas: Ecosistemas Resilientes". Esta contratación se justifica por la necesidad de garantizar el adecuado soporte técnico, operativo y administrativo del proyecto, asegurando el cumplimiento de sus metas, cronogramas e indicadores en un contexto de alta articulación interinstitucional en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Este rol es fundamental para fortalecer los procesos de planificación, seguimiento, gestión de la información y coordinación con actores clave, así como para apoyar la implementación de acciones en gestión integral de residuos y la elaboración oportuna de informes técnicos, contribuyendo a la eficiencia, calidad y sostenibilidad de los resultados del proyecto.			
<b>PROGRAMA, GRUPO O DEPENDENCIA QUE SOLICITA:</b>			Programa de Calidad Ambiental Marina			
<b>CARGO SOLICITADO:</b>		Profesional de Apoyo		<b>NÚM. DE VACANTES:</b>	1	

**PERFIL DEL CARGO**

EDUCACIÓN			FORMACIÓN <i>(Cursos, Talleres, Diplomados, u otros relacionados)</i>			
<b>Estudios Mínimos Requeridos:</b>	Profesional	Profesional en: Ingenierías (Industrial, ambiental y afines), administración, economía, ciencias ambientales o disciplinas relacionadas.	Formulación y gestión de proyectos. Metodologías de gestión de proyectos, enfoques ágiles y uso de herramientas			
<b>Postgrado:</b>		Gestión de proyectos de sostenibilidad, saneamiento ambiental, Control de la Contaminación Ambiental, economía circular, gestión ambiental	Gestión integral de residuos o saneamiento ambiental			
<b>Opcional</b> <input checked="" type="checkbox"/>	<b>Obligatorio</b> <input checked="" type="checkbox"/>		<b>Idiomas:</b>	Inglés	<b>Nivel:</b>	Intermedio

**HABILIDADES**

Adaptación al Cambio, Capacidad de Trabajo en Equipo, Innovación y Creatividad, Comunicación Laboral, Administración del Tiempo, Inteligencia Emocional, Autocontrol, Cumplimiento de Normas y Compromisos

**EXPERIENCIA**

Tipo	Temas	Tiempo	
<b>General:</b>	Experiencia en gestión de proyectos (planificación, seguimiento, indicadores), proyectos de sostenibilidad, saneamiento ambiental, economía circular, gestión ambiental, gobernanza ambiental y articulación multisectorial. Redacción técnica, relatorías y documentos técnicos en versión español e inglés	2	Año(s)
<b>Específica:</b>	Experiencia en proyectos ambientales, marino-costeros o de desarrollo territorial Experiencia en gestión de proyectos, seguimiento técnico o coordinación operativa Experiencia en articulación con actores institucionales y comunitarios Experiencia en gestión integral de residuos, saneamiento ambiental o economía circular	3	Año(s)

**Para esta vacante, el candidato deberá demostrar mínimo 5 Año(s) de experiencia laboral**

**Para el cargo de Profesional de Apoyo, para las escalas salariales Profesional 2 y Profesional 3, el candidato deberá demostrar los requisitos relacionados a continuación:**

Opción 1:	Opción 2:
Profesional de Apoyo (Escala salarial Profesional 2) Mínimo cinco (5) años de experiencia: Tres (3) años específica y dos (2) años general Haber participado en la ejecución exitosa de proyectos por lo menos el 50% de la duración del mismo. Postgrado no obligatorio.	Profesional de Apoyo (Escala salarial Profesional 3) Mínimo siete (7) años de experiencia: Cuatro (4) años específica y tres (3) años general Haber participado en la ejecución exitosa de proyectos por lo menos el 50% de la duración del mismo. Obligatorio estudios de postgrado (especialización o maestría)
Tiempo mínimo de experiencia: 5 años	Tiempo mínimo de experiencia: 7 años



AX-TAL-1  
Versión: 14

Página 2 de 3

**ANEXO 1. PR-TAL-1 MODELO DE CONVOCATORIA PARA OCUPAR VACANTE LABORAL**

**FUNCIONES DEL CARGO**

<b>Generales:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Ejecutar las funciones específicas del plan de acción que le sea asignado.</li> <li>Responder por los documentos que genera y/o revisa.</li> <li>Proyectar los conceptos que le sean asignados por el superior inmediato de acuerdo a los procedimientos y normas vigentes.</li> <li>Entregar y mantener al día la gestión a su cargo y hacer los reportes en los tiempos que defina su jefe inmediato.</li> <li>Acatar y desarrollar las políticas, normas, procesos y sistemas de gestión que se definan.</li> <li>Velar por el adecuado uso y custodia de los elementos que sean puestos a su cargo.</li> <li>Representar al Instituto en lo que el superior inmediato le delegue.</li> <li>Realizar las demás funciones asignadas por el superior inmediato que sean de la competencia y naturaleza del cargo.</li> </ol>
<b>Específicas:</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Asistir al coordinador del proyecto "De raíces a mareas: ecosistemas resilientes" en la gestión de compromisos técnicos y operativos en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, asegurando la articulación con actores públicos, privados y comunitarios para la adecuada implementación del proyecto.</li> <li>Apoyar la elaboración, actualización y seguimiento del plan de trabajo general y territorial, garantizando el cumplimiento de cronogramas, metas e indicadores en coordinación con el equipo técnico del INVEMAR y las entidades socias.</li> <li>Realizar el seguimiento y evaluación del progreso del proyecto con las herramientas definidas por INVEMAR y la fuente financiera.</li> <li>Administrar y mantener actualizada la información técnica y de seguimiento del proyecto, asegurando su organización y actualización permanente en el repositorio institucional.</li> <li>Asistir a la coordinación en el relacionamiento estratégico y facilitar la articulación entre entidades gubernamentales, organizaciones privadas, comunidades locales, academia y demás actores clave, promoviendo la cooperación y la alineación de agendas, recursos y políticas necesarias para la implementación efectiva del proyecto y el fortalecimiento de su gobernanza.</li> <li>Organizar y ejecutar sesiones de trabajo, talleres y mesas técnicas, garantizando la logística, la preparación de materiales, la convocatoria de actores y el adecuado desarrollo de los espacios de diálogo y articulación.</li> <li>Documentar y dar seguimiento a los acuerdos, avances y compromisos derivados de los espacios de articulación, facilitando el seguimiento oportuno de compromisos para fortalecer la gobernanza y la sostenibilidad de las acciones del proyecto en el territorio.</li> <li>Brindar soporte técnico en el diseño, implementación y seguimiento de las medidas de prevención para la gestión integral de residuos (Actividad 1.1.7), orientadas a la protección de los ecosistemas marinos y costeros del Archipiélago, incorporando criterios de sostenibilidad y economía circular en las fases del proceso.</li> <li>Facilitar la articulación y cooperación con actores públicos, privados y comunidades, para promover la implementación coordinada de medidas de prevención en gestión de residuos a nivel local y nacional, y fortaleciendo capacidades para asegurar la coherencia y sostenibilidad de las acciones del proyecto.</li> <li>Contribuir al desarrollo de actividades técnicas y operativas en gestión de residuos, proporcionando insumos, criterios y acompañamiento metodológico para garantizar la correcta aplicación de las medidas previstas en la Actividad 1.1.7 y su articulación con los objetivos generales del proyecto.</li> <li>Elaborar y consolidar informes técnicos y reportes periódicos de actividades técnicas y documentos requeridos por el proyecto, asegurando calidad, oportunidad y cumplimiento de estándares institucionales. Escritos en versión español e inglés.</li> <li>Apoyar los procesos de gestión administrativa, adquisiciones y contrataciones bajo la coordinación del proyecto en INVEMAR.</li> </ol>
<b>Otros:</b>	<b>Disponibilidad para Viajar:</b> Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> <b>Tiene personal a cargo:</b> Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>

**INFORMACIÓN CONTRACTUAL**

<b>MARCO LEGAL</b>	Contrato de trabajo regido por el Código Sustantivo del Trabajo, Ley 50 de 1990 y demás normas reglamentarias		<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Término Fijo		
<b>JORNADA LABORAL</b>	Tiempo Completo	<b>HORARIO</b>	L-V: 7:00 a.m. a 4:30 p.m. S: 7:00 a.m. a 11:00 a.m.	<b>MODALIDAD</b>	Presencial	
<b>SEDE DE TRABAJO</b>	Santa Marta		<b>LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O RESIDENCIA</b>	Santa Marta		
<b>SALARIO</b>	P2	\$5,143,340	P3	\$6,727,499	<b>DURACIÓN DEL CONTRATO</b>	(6) meses con posibilidad de prórroga

**COMITÉ DE SELECCIÓN**

<b>INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN</b>	Jefe Línea de Investigación Prevención y Protección de Ecosistemas Marinos y Costeros	Jefe de Vinculaciones
	Coordinador de Programa de Calidad Ambiental Marina	

**PONDERACIONES**

<b>PERFIL DEL CARGO (Máximo 60%)</b>	<b>Educación</b>	Diploma o acta de grado	15%	60%
	<b>Formación</b>	Certificados relacionados con lo solicitado en el perfil del cargo.	15%	
	<b>Experiencia</b>	Certificaciones laborales donde claramente se identifiquen los tiempos de las empresas referenciadas en la hoja de vida.	30%	
<b>ENTREVISTA Y/O PRUEBA TÉCNICA (Máximo 40%)</b>	Entrevista personal (Habilidades, Conocimiento y Experiencia)		30%	40%
	Prueba Técnica o de Conocimientos		10%	
<b>TOTAL PONDERACIÓN DE PERFIL, ENTREVISTA Y PRUEBAS:</b>				<b>100%</b>



**AX-TAL-1**  
**Versión: 14**

Página 3 de 3

**ANEXO 1. PR-TAL-1 MODELO DE CONVOCATORIA PARA OCUPAR VACANTE LABORAL**

**ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

<b>DIVULGACIÓN</b>	Las convocatorias y sus términos de referencia se publican en la página web del INVEMAR, solo a modo informativo. De igual manera, se encuentran publicadas en las redes sociales del Instituto, Universidades y bolsas de empleo en las cuales el Invemar se encuentre inscrito.
<b>COMO APLICAR</b>	Para aplicar deberá enviar en formato PDF su hoja de vida con los soportes que acrediten EDUCACION, FORMACION y EXPERIENCIA al correo seleccion@invemar.org.co informando el código de la convocatoria en la cual desea inscribirse. El archivo deberá ir identificado de la siguiente manera: <b>HV_Apellidos_Nombres</b> Tenga en cuenta que sólo <b>PODRÁ APLICAR A UNA CONVOCATORIA</b> . En caso de que otra convocatoria se ajuste más a su perfil, debe enviar un correo declinando a la primera aplicación. Si no cumple el perfil por favor <b>ABSTENGASE DE PARTICIPAR</b> .
<b>PRESELECCIÓN</b>	Se hará con base en la revisión de las hojas de vida y soportes de acuerdo con lo estipulado en el perfil del cargo para <b>EDUCACION, FORMACION Y EXPERIENCIA</b> . Si el candidato no remite los soportes, su postulación podrá no ser tenida en cuenta. <b>IMPORTANTE:</b> En caso de ser seleccionado un candidato nacional o extranjero, que acredite haber realizado sus estudios en el exterior, será requisito indispensable la presentación del certificado de convalidación de estudios de pregrado y/o postgrado según sea el caso.
<b>PUBLICACIÓN DE PRESELECCIONADOS</b>	Se publicarán los números de identificación de los candidatos preseleccionados en la página web del INVEMAR.
<b>ENTREVISTA, PRUEBA TÉCNICA Y PRUEBAS PSICOTÉCNICAS</b>	Los candidatos preseleccionados se citaran a entrevistas y se realizará una prueba técnica de conocimientos en caso que aplique. El candidato que obtenga los mayores porcentajes en estas etapas, será citado a la aplicación de una prueba psicotécnica.
<b>SELECCIÓN</b>	Será seleccionado para el cargo el candidato que cumpla con lo estipulado anteriormente y obtenga la valoración más alta respetando el mínimo puntaje determinado por el Instituto que es de 85%.

**PAUTAS PARA EL ASPIRANTE**

<b>CONSIDERACIONES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener disponibilidad inmediata para presentar la entrevista, prueba psicotécnica y de conocimientos de acuerdo con el medio que se disponga (Presencial o Virtual). De ser posible se realizará(n) el mismo día de la entrevista.</li> <li>• Disponibilidad inmediata para la vinculación.</li> <li>• Flexibilidad y disponibilidad para viajar cuando se requiera.</li> <li>• Podrá ser citado a entrevista con el Director General del Instituto.</li> </ul>
<b>RESERVA EN EL EJERCICIO DEL DERECHO</b>	Los términos de referencia de la presente convocatoria no comprometen, ni obligan al INVEMAR a tramitar su contratación.
<b>INCLUSIÓN LABORAL</b>	El INVEMAR se encuentra comprometido con la inclusión social de los ciudadanos
<b>INFORMACIÓN O ACLARACION ADICIONAL</b>	Para obtener información o aclaración adicional podrá escribir al e-mail: seleccion@invemar.org.co
<b>PROTECCIÓN Y MANEJO DE DATOS PERSONALES</b>	Al aplicar a la convocatoria, el candidato está de acuerdo con la siguiente cláusula de Protección y Manejo de Datos Personales: En los términos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, el postulante manifiesta expresamente que autoriza que el Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras "José Benito Vives de Andrés" "Invemar", de tratamiento o procese los datos personales suministrados en virtud de la presente convocatoria, para que en desarrollo de sus funciones como Instituto de investigación, pueda recolectar, recaudar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, intercambiar, compilar, y, en general, dar tratamiento, transferir a terceros y disponer de los datos registrados durante el proceso de selección para los fines previstos. EL postulante se hace responsable de la información suministrada y autoriza al <b>INVEMAR</b> para su validación y solicitar los soportes que considere necesario. Es obligación especial del postulante, el mantener actualizados los datos necesarios ante la Jefatura de Vinculaciones del <b>INVEMAR</b> , a fin de que la empresa le pueda hacer llegar cualquier clase de correspondencia durante el tiempo que se encuentre vigente la convocatoria.